

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



Geo- referenciación de los indicadores de intensidad migratoria México-EUA en el distrito electoral federal uninominal 01 del Estado de Nayarit

Índice general

Contenido	Página
Indicadores de intensidad migratoria	3
Síntesis	9
Anexo estadístico	11
Créditos	13

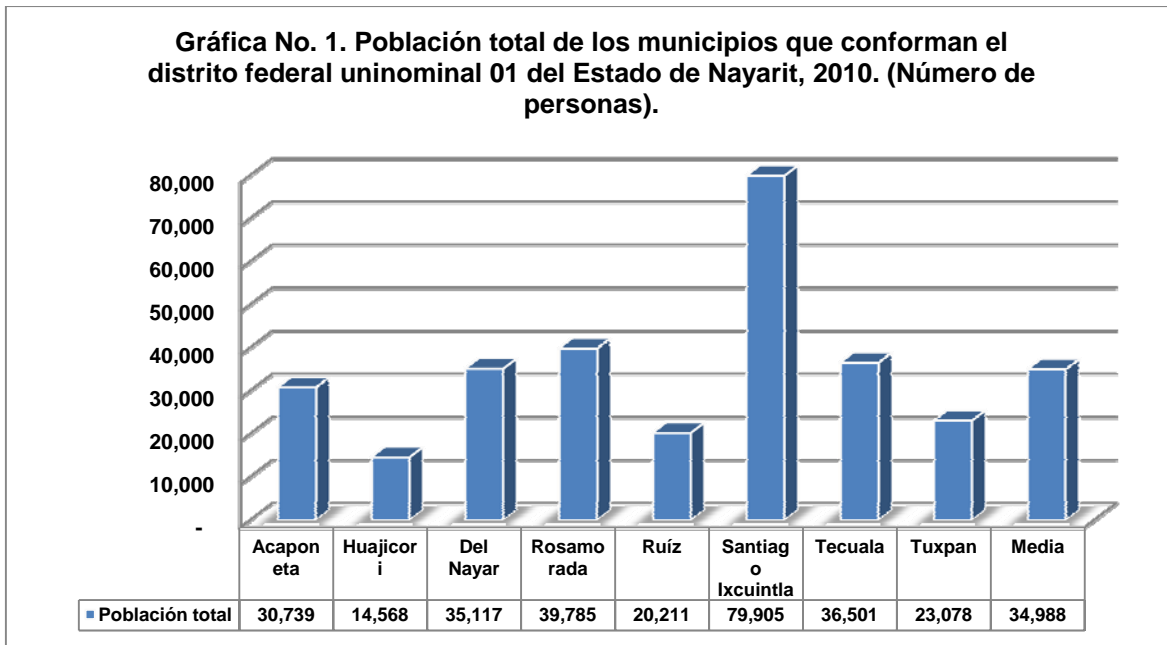
Indicadores de intensidad migratoria

El distrito electoral 01 del Estado de Nayarit tiene su cabecera en la localidad de Santiago Ixcuintla, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte norte del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Acajoneta, integrado por 48 secciones: de la 0001 a la 0048; Huajicori, integrado por 19 secciones: de la 0196 a la 0214; Del Nayar, integrado por 20 secciones: de la 0257 a la 0276; Rosamorada, integrado por 43 secciones: de la 0277 a la 0319; Ruíz, integrado por 27 secciones: de la 0320 a la 0346; Santiago Ixcuintla, integrado por 112 secciones: de la 0435 a la 0546; Tecuala, integrado por 50 secciones: de la 0547 a la 0596; y Tuxpan, integrado por 34 secciones: de la 0810 a la 0843.

Este distrito se conforma de 8 municipios: Acajoneta, Huajicori, Del Nayar, Rosamorada, Ruíz, Santiago Ixcuintla, Tecuala y Tuxpan; donde habitan 279 mil 904 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*.

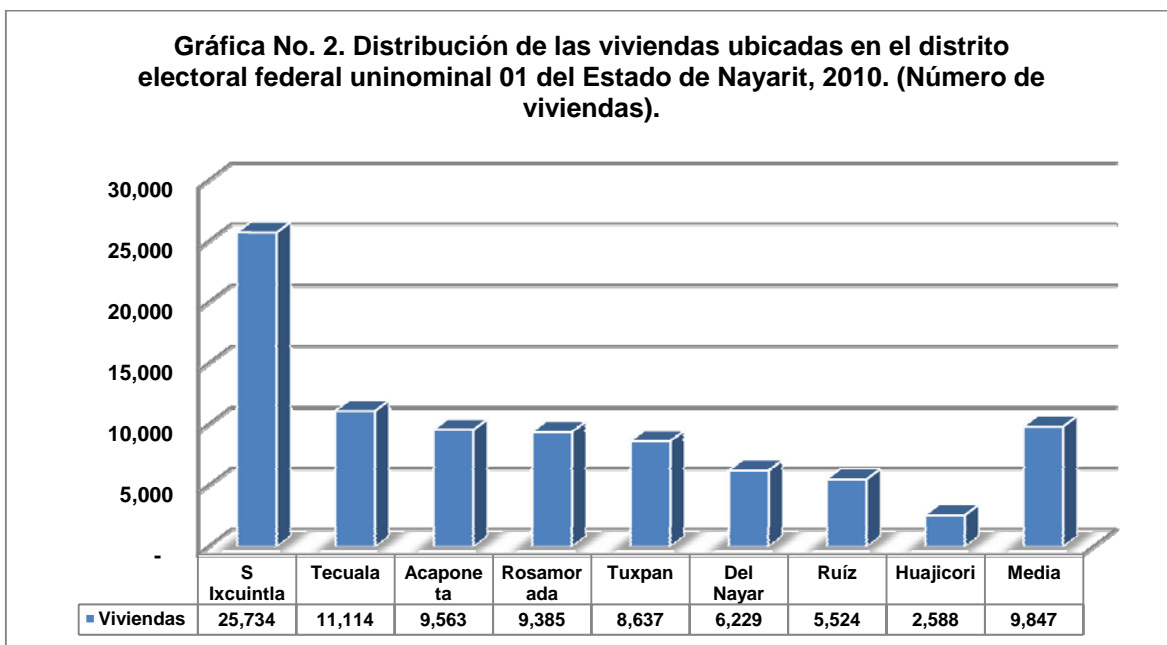
El análisis agregado de los indicadores de intensidad migratoria muestra que en este distrito se encuentran asentadas 78 mil 774 viviendas, de las cuales, en promedio, el 8.96% reciben remesas, el 2.05% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 1.98% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 3.04% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.

El análisis municipal relacionado con la intensidad migratoria, de acuerdo con la gráfica número 1, expone que la localidad de Santiago Ixcuintla es la más poblada en este distrito, cuenta con 79 mil 905 habitantes, le siguen en orden poblacional Rosamorada con 39 mil 785 y Tecuala con 36 mil 501. Por su parte, los municipios menos poblados son Tuxpan con 23 mil 078 habitantes, Ruíz con 20 mil 211 y Huajicori con 14 mil 568.



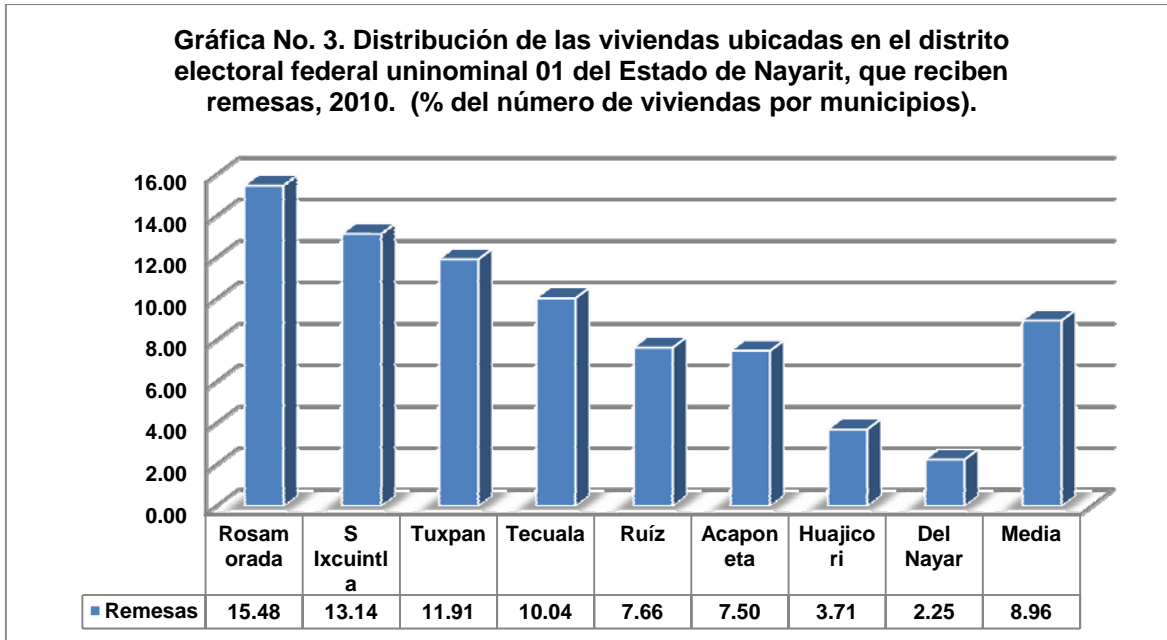
Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, se observa que el municipio de Santiago Ixcuintla cuenta con el mayor número de viviendas con 25 mil 734, situación que se explica por ser este municipio el más poblado dentro del distrito. Por el contrario, Huajicori registra el menor número de hogares con 2 mil 588.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

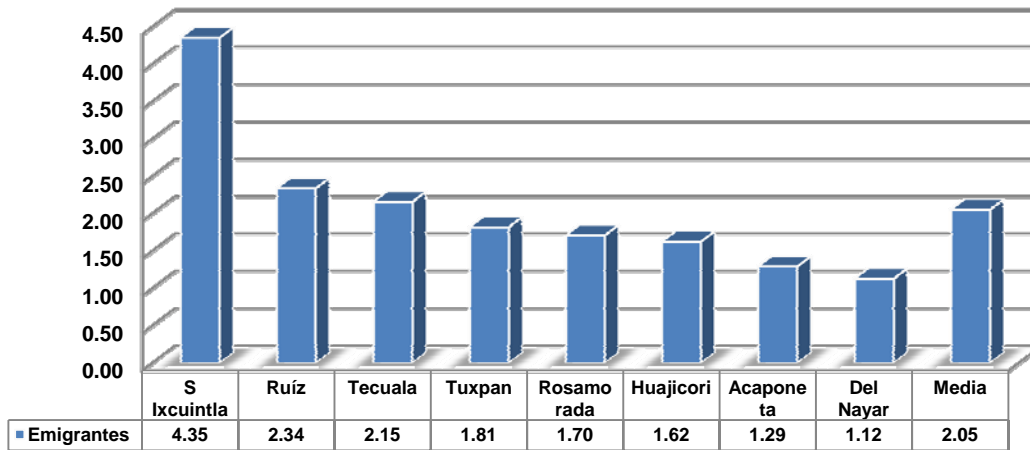
En la gráfica número 3, se expone que el municipio de Rosamorada tuvo la proporción más elevada de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con el 15.48%; por su parte, la localidad de Del Nayar registró la proporción más baja con el 2.25%.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

La gráfica número 4, muestra que la localidad de Santiago Ixcuintla tuvo la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con el 4.35%. En contrapartida, el municipio de Del Nayar registró la tasa más baja con el 1.12%.

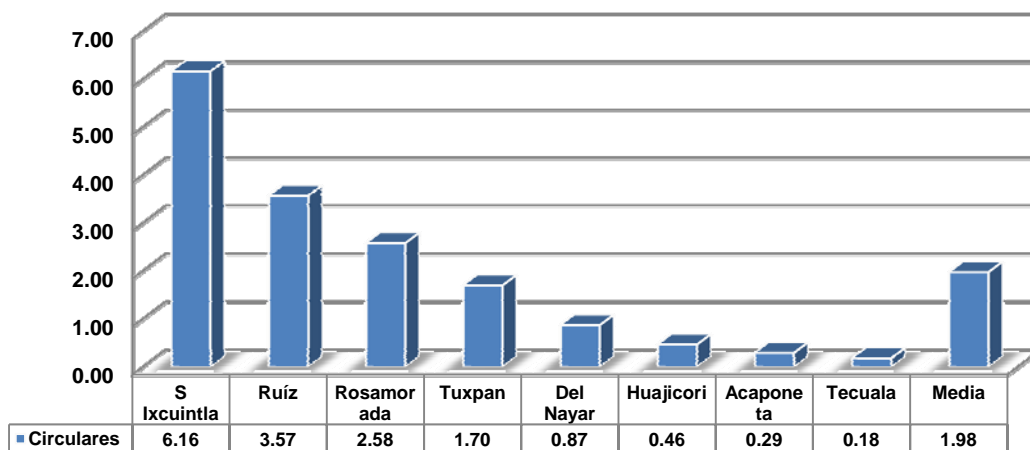
Gráfica No. 4. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 01 del Estado de Nayarit, que registraron emigrantes hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipios).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

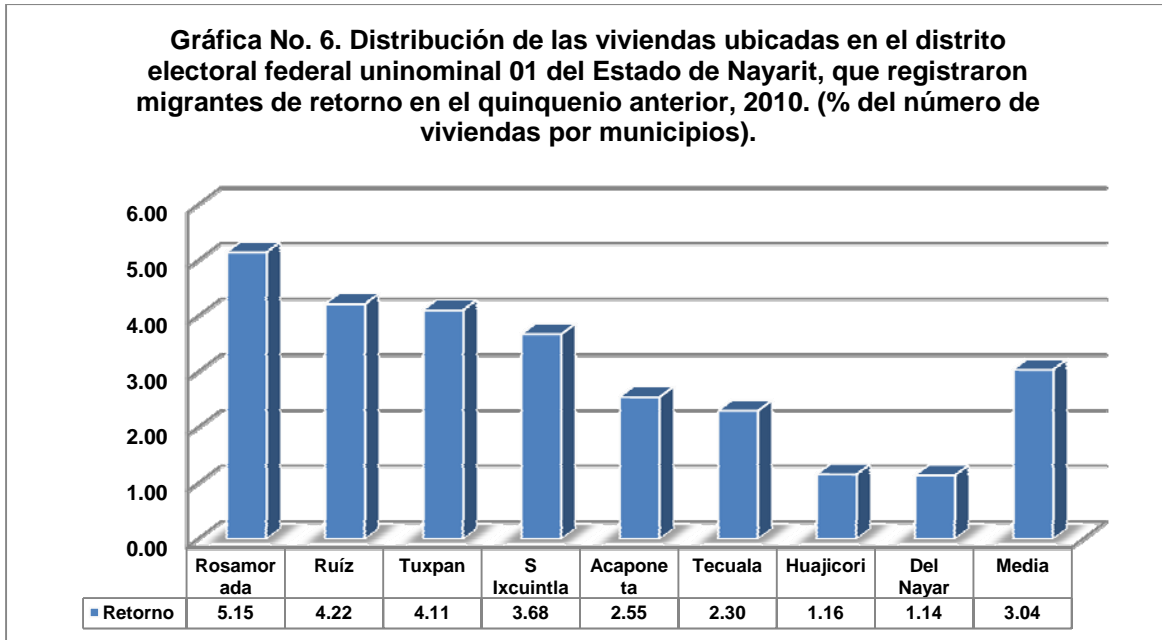
En la gráfica número 5, se observa que el municipio de Santiago Ixcuintla registró la proporción más elevada de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con el 6.16%. Mientras tanto, Tecuala registró la tasa más reducida con el 0.18%.

Título del Gráfica No. 5. Distribución de las viviendas ubicadas el distrito electoral federal uninominal 01 del Estado de Nayarit, que registraron migrantes circulares en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipios).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

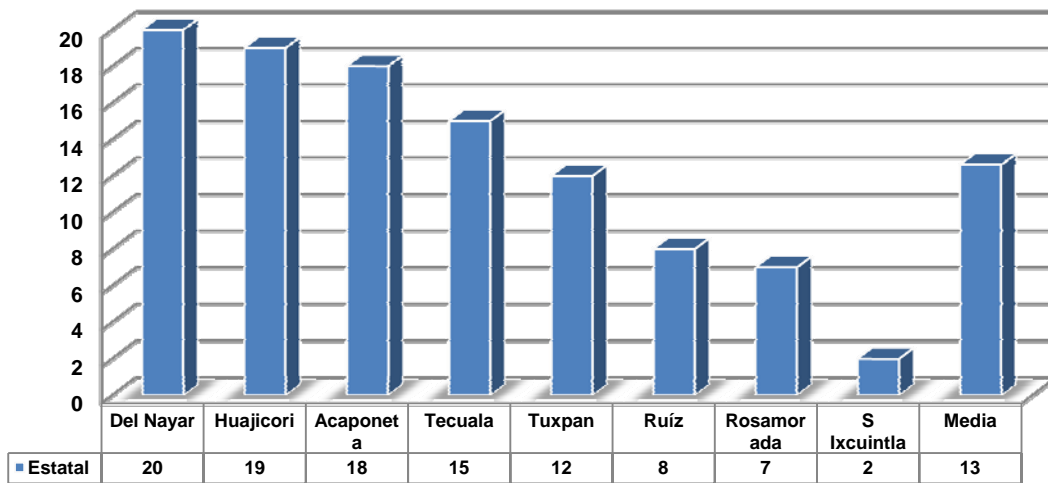
En la gráfica número 6, se puede apreciar que el municipio de Rosamorada registró la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con el 5.15%. En contrapartida, Del Nayar tuvo la tasa más reducida con el 1.14%.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

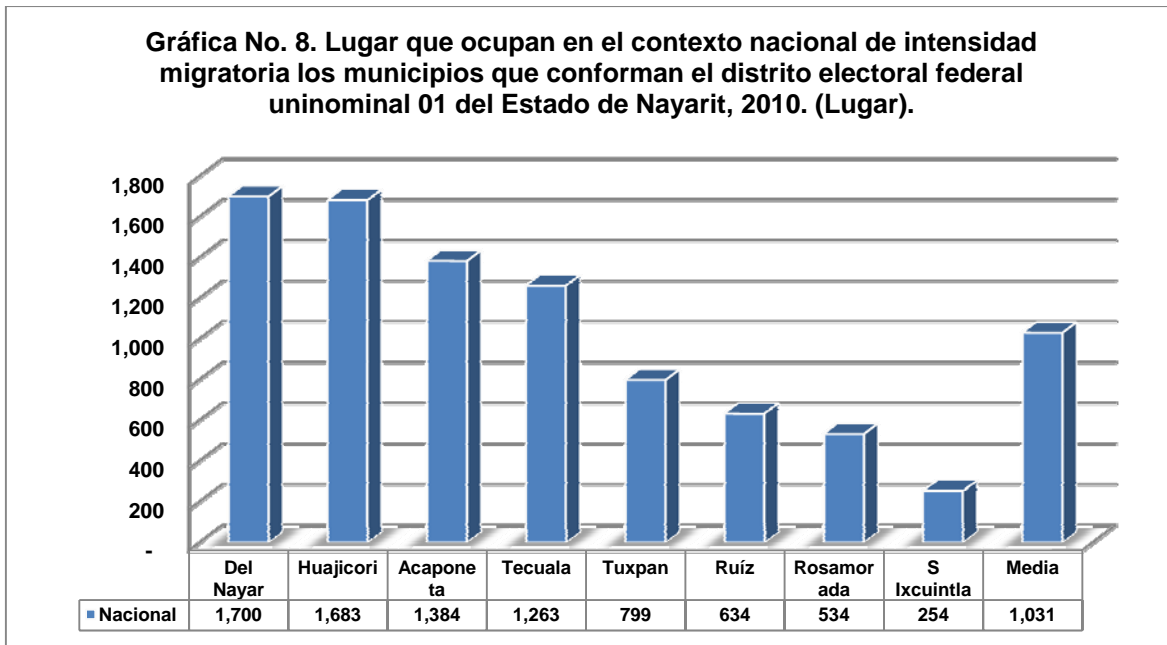
Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria a nivel estatal, si el lugar que ocupa en el contexto de la entidad federativa tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 20. La gráfica número 7, muestra que los municipios de Del Nayar, Huajicori, Acafoneta y Tecuala cuentan con un grado bajo de intensidad migratoria, se encuentran entre los lugares 20 al 15, en el contexto estatal; los municipios de Tuxpan y Ruíz muestran un grado medio de intensidad migratoria, ubicándose en los lugares 12 y 8, respectivamente, en su contexto estatal; por último, los municipios de Rosamorada y Santiago Ixcuintla poseen un grado alto de intensidad migratoria, situándose en los lugares 7 y 2, respectivamente, del contexto estatal.

Gráfica No. 7. Lugar que ocupan en el contexto estatal de intensidad migratoria los municipios que conforman el distrito electoral federal uninominal 01 del Estado de Nayarit, 2010. (Lugar).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 8, muestra que los municipios de Del Nayar, Huajicori, Acaponeta y Tecuala cuentan con un grado bajo de intensidad migratoria, se encuentran entre los lugares 1 mil 700 al 1 mil 263, en el contexto nacional; los municipios de Tuxpan y Ruíz muestran un grado medio de intensidad migratoria, ubicándose en los lugares 799 y 634, respectivamente, en el contexto nacional; por último, los municipios de Rosamorada y Santiago Ixcuintla poseen un grado alto de intensidad migratoria, situándose en los lugares 534 y 254, respectivamente, en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- El distrito electoral 01 de Nayarit se conforma de 8 municipios donde habitan 279 mil 904 personas, asentadas en 78 mil 774 viviendas, de las cuales, en promedio, el 8.96% reciben remesas, el 2.05% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 1.98% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 3.04% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.
- Santiago Ixcuintla es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 79 mil 905 habitantes, por esta razón tiene la mayor proporción de viviendas con 25 mil 734, sin embargo Rosamorada tuvo la proporción más elevada de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 15.48%. Por su parte Santiago Ixcuintla registra la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 4.35% y la tasa más alta de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 6.16%. Rosamorada registró la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 5.15%.

- Huajicori es el municipio menos poblado en este distrito, con 14 mil 568 habitantes, por esta razón registra el menor número de viviendas con 2 mil 588. Por su parte el municipio Del Nayar registró la proporción más baja de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 2.25% y la tasa más baja viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 1.12%; el municipio de Tecuala registra la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 0.18% y el municipio de Del Nayar tuvo la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 1.14%.
- Este distrito tiene en los municipios de Tepic y Bahía de Banderas dos importantes polos de desarrollo económico, son ciudades del Estado de Nayarit con el mayor tamaño de población y consideradas de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria, los servicios y la agricultura son las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional, sin embargo, a pesar de su predominio económico, no han logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman este distrito, el cual registra un grado bajo, medio y alto de intensidad migratoria, lo que significa que tienen que avanzar en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.
- Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en los municipios que conforman este distrito no tienen las condiciones socioeconómicas propicias, estos problemas se exacerban más en las ciudades de Tuxpan, Ruíz Rosamorada y Santiago Ixcuintla, que tienen una media y alta intensidad migratoria hacia los Estados Unidos, donde su población se desplaza hacia aquel país en busca de oportunidades de empleo y para mejorar sus condiciones de vida.

ANEXO ESTADISTICO

Cuadro No. 1. Indicadores relacionados con la intensidad migratoria en los municipios que conforman el distrito electoral federal uninominal 01 del Estado de Nayarit, 2010.

Entidad federativa / Municipio	Total de viviendas	% Viviendas que reciben remesas	% Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Índice de intensidad migratoria	Índice de intensidad migratoria reescalado de 0 a 100	Grado de intensidad migratoria	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Acaponeta	9,563	7.50	1.29	0.29	2.55	-0.4274	1.7032	Bajo	18	1,384
Huajicori	2,588	3.71	1.62	0.46	1.16	-0.6717	1.1385	Bajo	19	1,683
Del Nayar	6,229	2.25	1.12	0.87	1.14	-0.6843	1.1096	Bajo	20	1,700
Rosamorada	9,385	15.48	1.70	2.58	5.15	0.6993	4.3067	Alto	7	534
Ruíz	5,524	7.66	2.34	3.57	4.22	0.5307	3.9171	Medio	8	634
Santiago Ixcuintla	25,734	13.14	4.35	6.16	3.68	1.4056	5.9386	Alto	2	254
Tecuala	11,114	10.04	2.15	0.18	2.30	-0.3091	1.9765	Bajo	15	1,263
Tuxpan	8,637	11.91	1.81	1.70	4.11	0.2599	3.2912	Medio	12	799
Total/Promedio	78,774	8.96	2.05	1.98	3.04	0.1004	2.9227		13	1,031

Fuente: CONAPO



Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones
Presidente

Dip. Marcelo Garza Ruvalcaba
Secretario

Dip. Fernando Rodríguez Doval
Secretario

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebara
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

José María Hernández Vallejo
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector

C. Martha Amador Quintero
C. Dolores García Flores
Capturistas

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



Geo- referenciación de los indicadores de intensidad migratoria México-EUA en el distrito electoral federal uninominal 02 del Estado de Nayarit

Índice general

Contenido	Página
Indicadores de intensidad migratoria	3
Síntesis	8
Anexo estadístico	10
Créditos	12

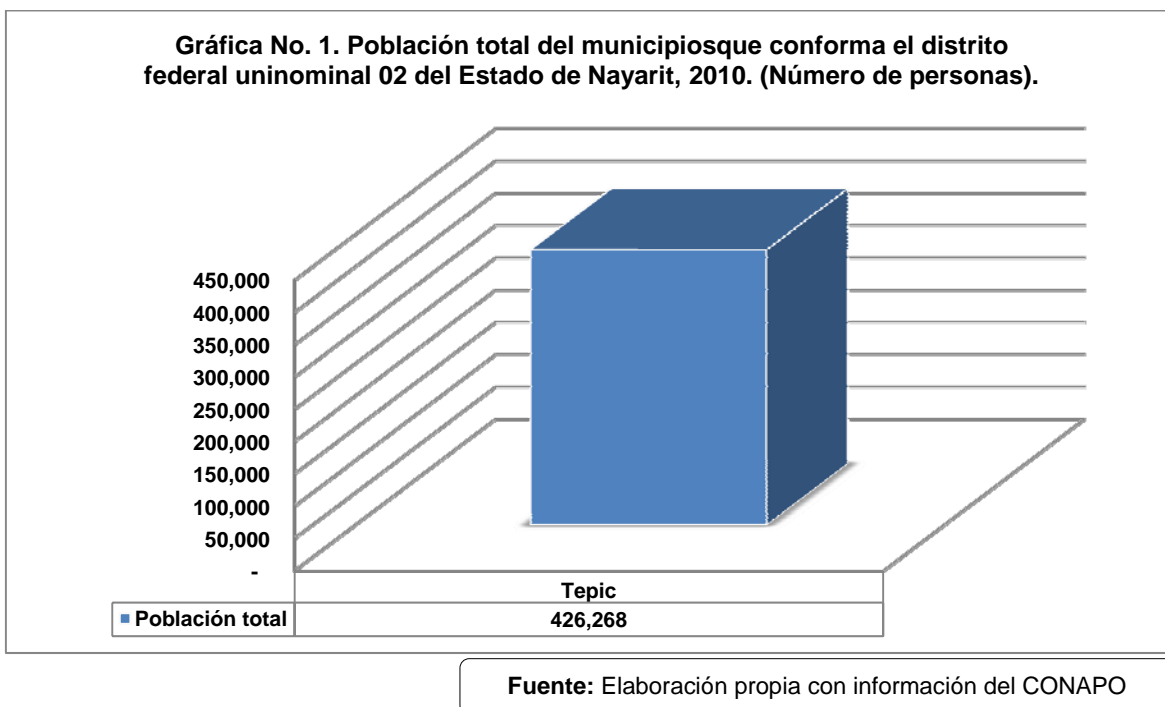
Indicadores de intensidad migratoria

El distrito electoral 02 del Estado Nayarit tiene su cabecera en la localidad Tepic, municipio del mismo nombre y capital del Estado; se ubica en la parte centro de la entidad y se conforma únicamente por este municipio; está integrado por 213 secciones: de la 0597 a la 0809.

Este distrito se conforma por 1 municipio del Estado de Nayarit está asentado en la ciudad de Tepic, donde habitan 426 mil 268 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*.

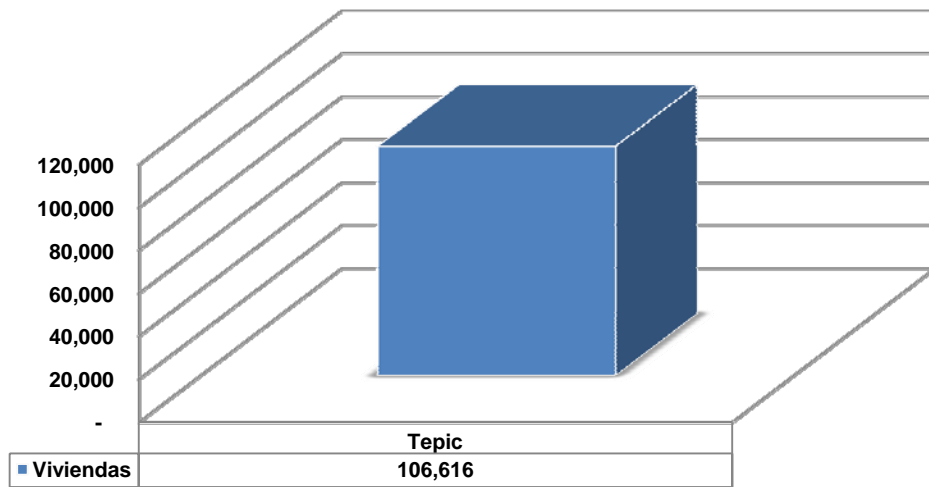
El análisis agregado de los indicadores de intensidad migratoria muestra que en estos distritos se encuentran asentadas 106 mil 616 viviendas, de las cuales, en promedio, el 7.05% reciben remesas, el 1.57% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 1.80% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 3.05% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.

El análisis municipal relacionado con la intensidad migratoria, de acuerdo con la gráfica número 1, expone que el municipio de Tepic, capital de la entidad, viven 426 mil 268 habitantes.



En la gráfica número 2, se observa que el municipio de Tepic cuenta 106 mil 616 viviendas dentro de su territorio.

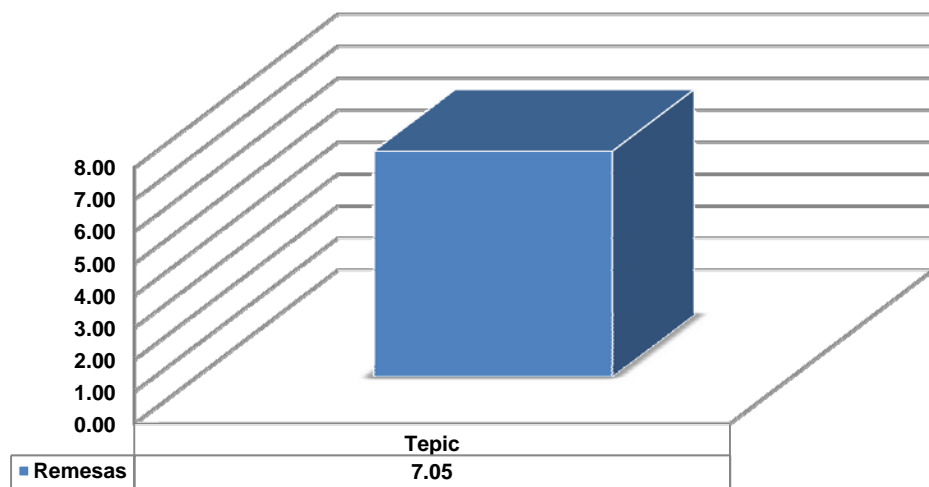
Gráfica No. 2. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 02 del Estado de Nayarit, 2010. (Número de viviendas).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

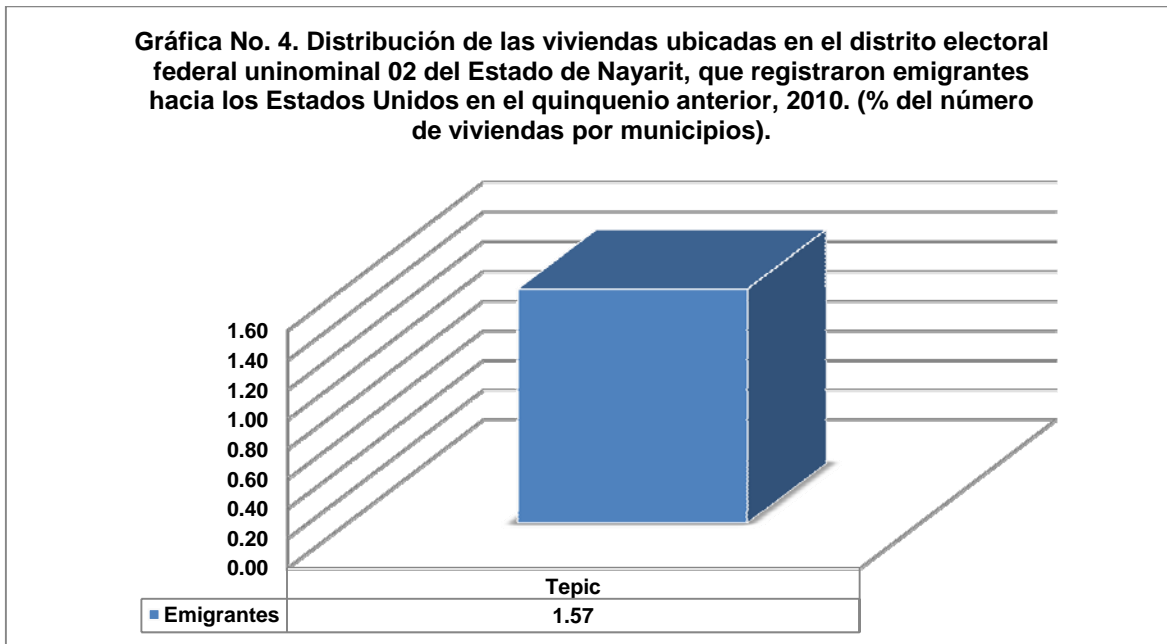
En la gráfica número 3, se aprecia que en la ciudad de Tepic, la tasa de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas es del 7.05%.

Gráfica No. 3. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 02 del Estado de Nayarit, que reciben remesas, 2010. (% del número de viviendas por municipios).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

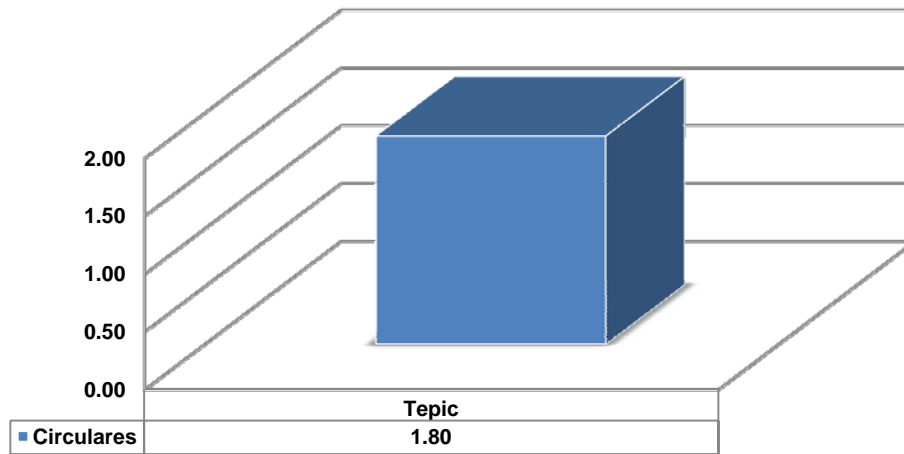
La gráfica número 4, muestra que en el municipio de Tepic, la proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior es del 1.57%.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 5, se observa que en este municipio la tasa de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior es del 1.80%.

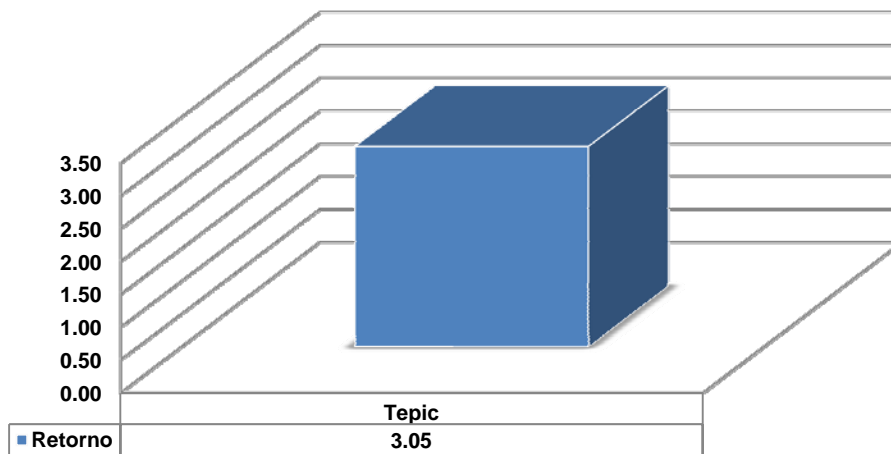
Título del Gráfica No. 5. Distribución de las viviendas ubicadas el distrito electoral federal uninominal 02 del Estado de Nayarit, que registraron migrantes circulares en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipios).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

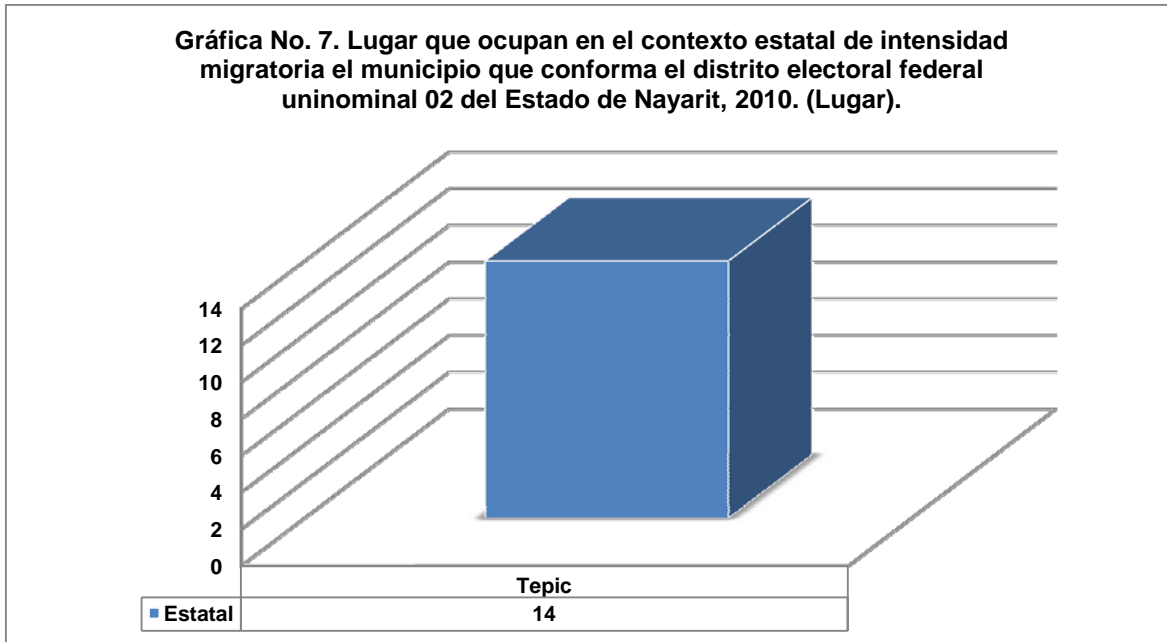
La gráfica número 6, señala que en la ciudad de Tepic, la proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior es del 3.05%.

Gráfica No. 6. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 02 del Estado de Nayarit, que registraron migrantes de retorno en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipios).



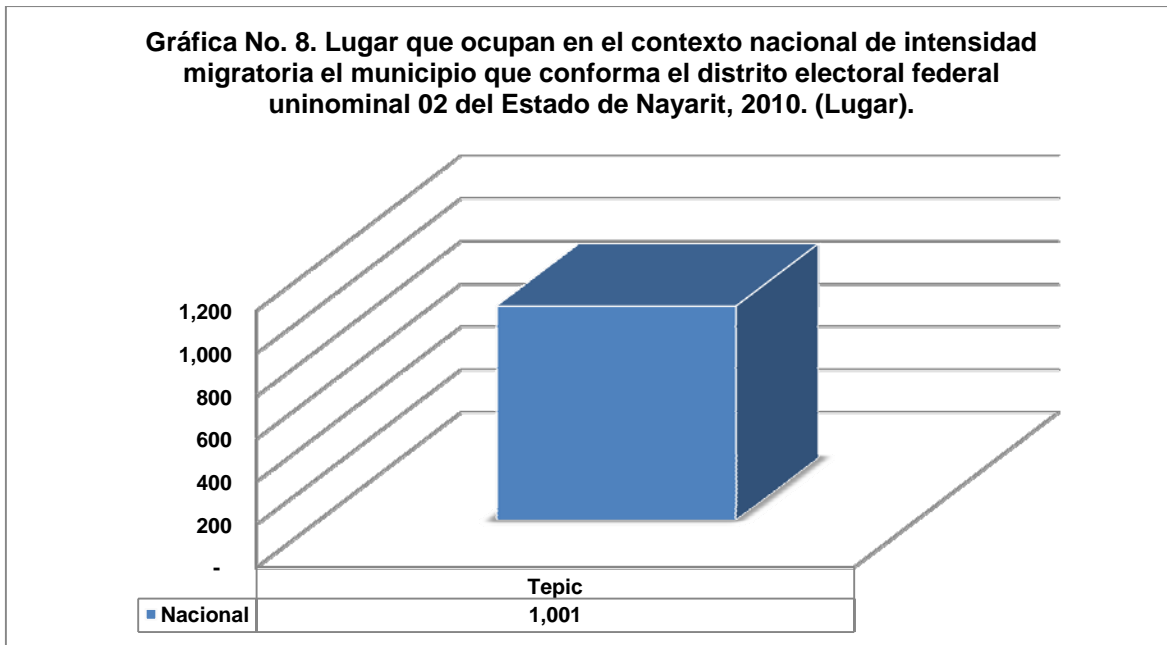
Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria a nivel estatal, si el lugar que ocupa en el contexto de la entidad federativa tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 20. La gráfica número 7, muestra que el municipio de Tepic tiene un grado medio de intensidad migratoria, se ubica en el lugar 14 en su contexto estatal.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 8, muestra que el municipio de Tepic tiene un grado medio de intensidad migratoria, se ubica en el lugar 1 mil 001 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- El distrito electoral 02 del estado de Nayarit se ubica en la Ciudad de Tepic, donde habitan 426 mil 268 personas, asentadas en 106 mil 616 viviendas, de las cuales, en promedio, el 7.05% reciben remesas, el 1.57% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 1.80% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 3.05% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.
- Este distrito tiene en los municipios de Tepic y Bahía de Banderas dos importantes polos de desarrollo económico, son ciudades del Estado de Nayarit con el mayor tamaño de población y consideradas de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria, los servicios y la agricultura son las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional, su predominio económico, han logrado reducir significativamente los atrasos sociales en el municipio que conforma este distrito, sin embargo registra un grado medio de intensidad migratoria, lo que significa que no han avanzado en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.

- ❑ Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en el municipio que conforma este distrito no tiene las condiciones socioeconómicas propicias, la ciudad de Tepic, que tiene una media intensidad migratoria hacia los Estados Unidos, donde su población se desplaza hacia aquel país en busca de oportunidades de empleo y para mejorar sus condiciones de vida.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores relacionados con la intensidad migratoria en el municipio que conforman el distrito electoral federal uninominal 02 del Estado de Nayarit, 2010.

Entidad federativa / Municipio	Total de viviendas	% Viviendas que reciben remesas	% Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Índice de intensidad migratoria	Índice de intensidad migratoria reescalado de 0 a 100	Grado de intensidad migratoria	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Tepic	106,616	7.05	1.57	1.80	3.05	-0.0502	2.5747	Medio	14	1,001

Fuente: CONAPO



Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones
Presidente

Dip. Marcelo Garza Ruvalcaba
Secretario

Dip. Fernando Rodríguez Doval
Secretario

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebara
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

José María Hernández Vallejo
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector

C. Martha Amador Quintero
C. Dolores García Flores
Capturistas

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



Geo- referenciación de los indicadores de intensidad migratoria México-EUA en el distrito electoral federal uninominal 03 del Estado de Nayarit

Índice general

Contenido	Página
Indicadores de intensidad migratoria	3
Síntesis	9
Anexo estadístico	11
Créditos	13

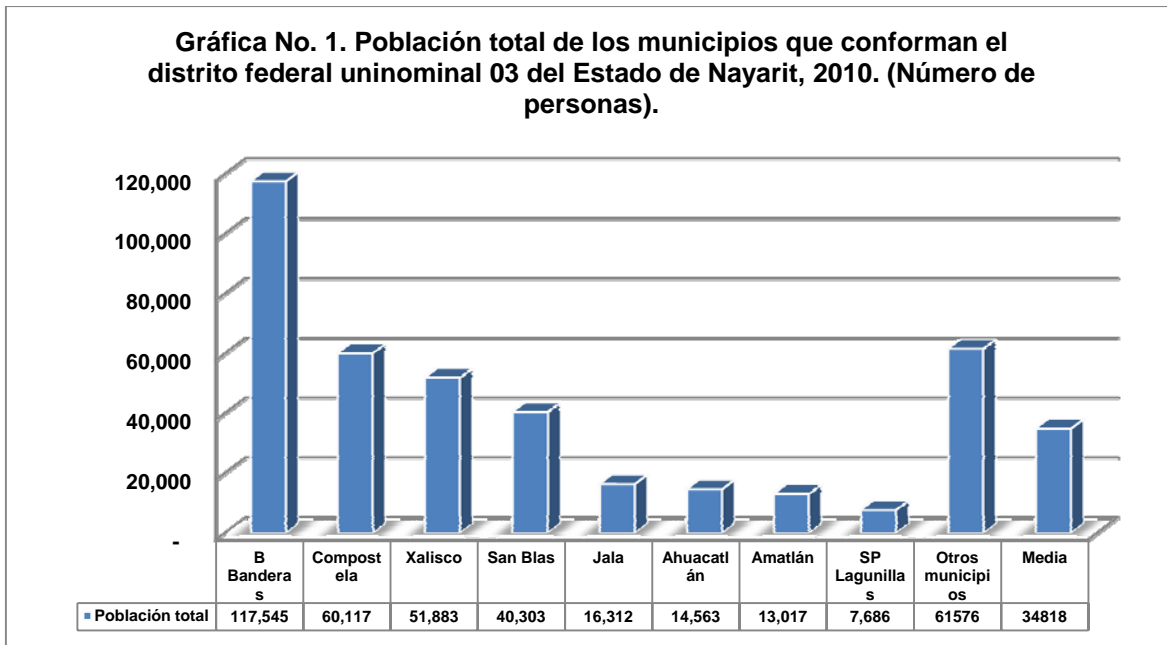
Indicadores de intensidad migratoria

El distrito electoral 03 del Estado de Nayarit tiene su cabecera en la localidad de Compostela, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte sur del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Ahuacatlán, integrado por 17 secciones: de la 0049 a la 0065; Amatlán de Cañas, integrado por 24 secciones: de la 0066 a la 0089; Bahía de Banderas, integrado por 34 secciones: de la 0090 a la 0123; Compostela, integrado por 72 secciones: de la 0124 a la 0195; Ixtlán del Río, integrado por 24 secciones: de la 0215 a la 0238; Jala, integrado por 18 secciones: de la 0239 a la 0256; San Blas, integrado por 51 secciones: de la 0347 a la 0397; San Pedro Lagunillas, integrado por 13 secciones: de la 0398 a la 0410; Santa María del Oro, integrado por 24 secciones: de la 0411 a la 0434; Xalisco, integrado por 22 secciones: de la 0844 a la 0865; y La Yesca, integrado por 13 secciones: de la 0866 a la 0878.

Este distrito se conforma de 11 municipios: Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Compostela, Ixtlán del Río, Jala, Xalisco, San Blas, San Pedro Lagunillas, Santa María del Oro, La Yesca y Bahía de Banderas; donde habitan 383 mil 002 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*.

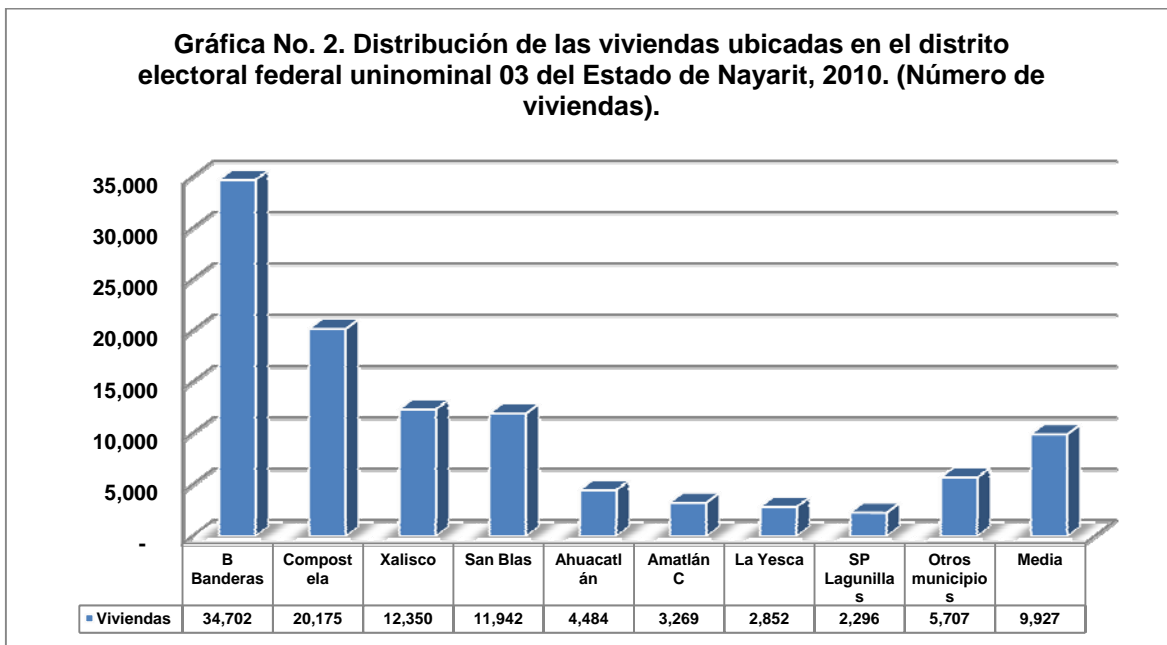
El análisis agregado de los indicadores de intensidad migratoria muestra que en este distrito se encuentran asentadas 109 mil 192 viviendas, de las cuales, en promedio, el 13.49% reciben remesas, el 3.02% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 2.87% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 5.52% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.

El análisis municipal relacionado con la intensidad migratoria, de acuerdo con la gráfica número 1, expone que el municipio de Bahía Banderas es el más poblado en este distrito, cuenta con 117 mil 545 habitantes, le siguen en orden poblacional Compostela con 60 mil 117 y Xalisco con 51 mil 883. Por su parte, los municipios menos poblados son Ahuacatlán con 14 mil 563 habitantes, Amatlán con 13 mil 017 y San Pedro Lagunillas con 7 mil 686.



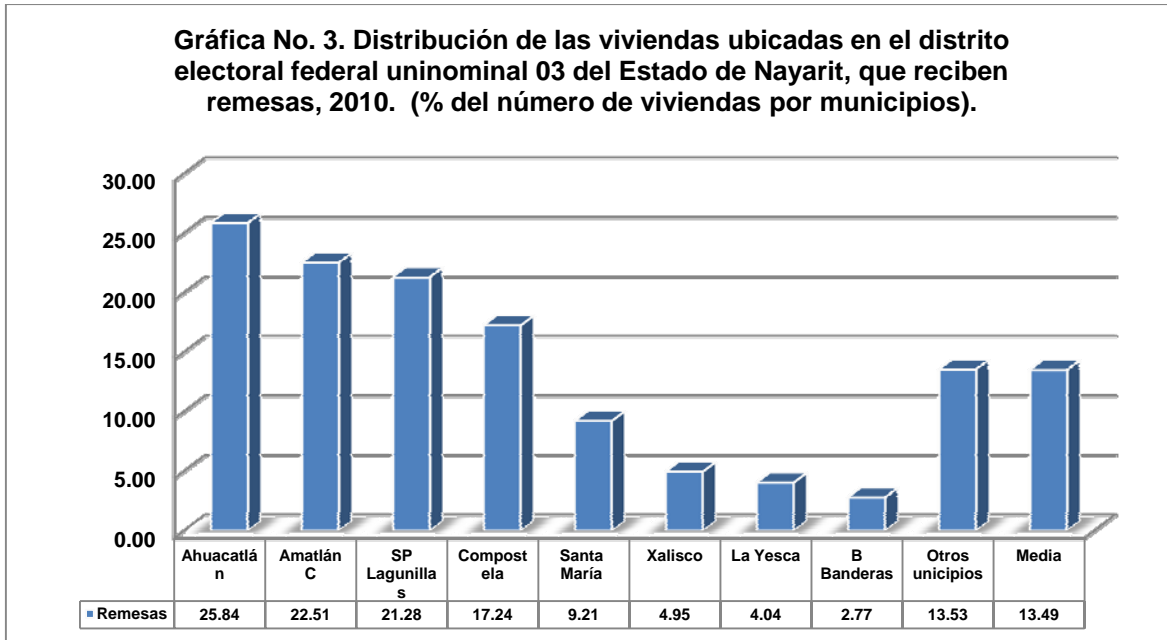
Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, se observa que el municipio de Bahía Banderas cuenta con el mayor número de viviendas con 34 mil 702, situación que se explica por ser este municipio el más poblado dentro del distrito. Por el contrario, San Pedro Lagunillas, registra el menor número de hogares con 2 mil 296.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

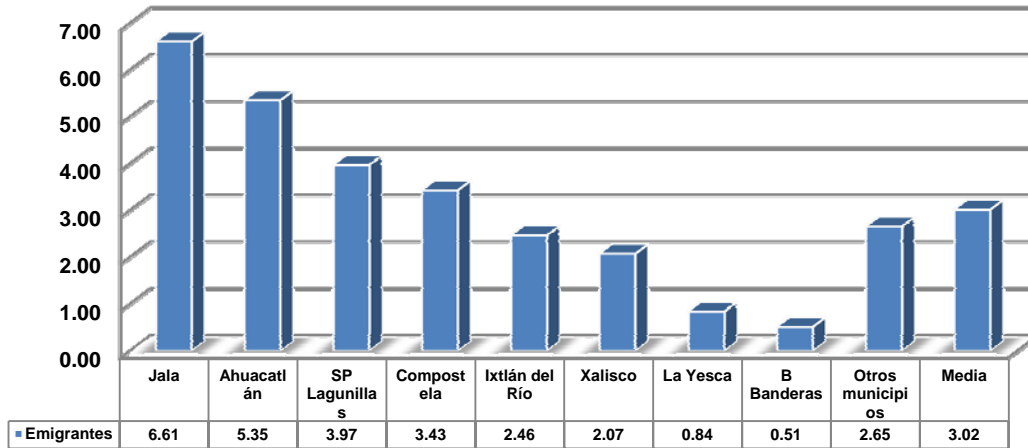
La gráfica número 3, señala que el municipio de Ahuacatlán tuvo la proporción más elevada de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con el 25.84%; por su parte, la localidad de Bahía Banderas registró la proporción más baja con el 2.77%.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

La gráfica número 4, muestra que la localidad de Jala tuvo la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con el 6.61%. En contrapartida, el municipio de Bahía Banderas registró la tasa más reducida con el 0.51%.

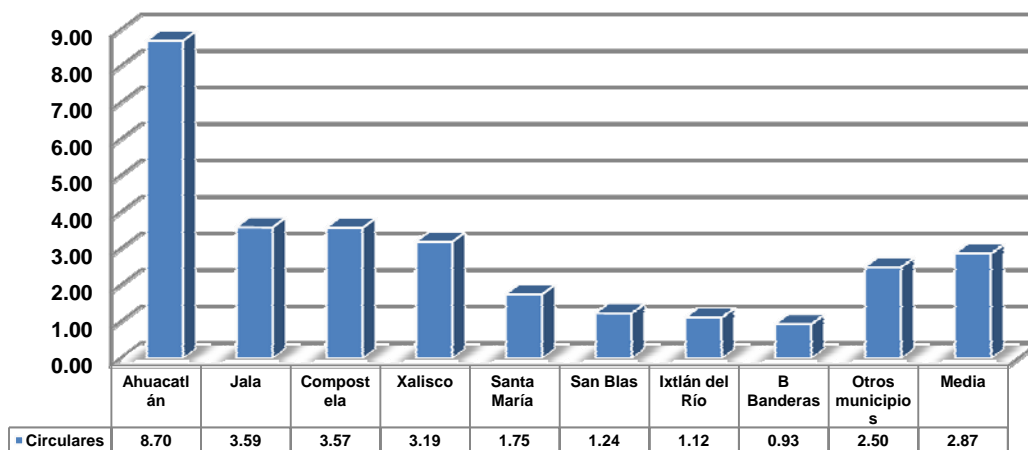
Gráfica No. 4. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 03 del Estado de Nayarit, que registraron emigrantes hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipios).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

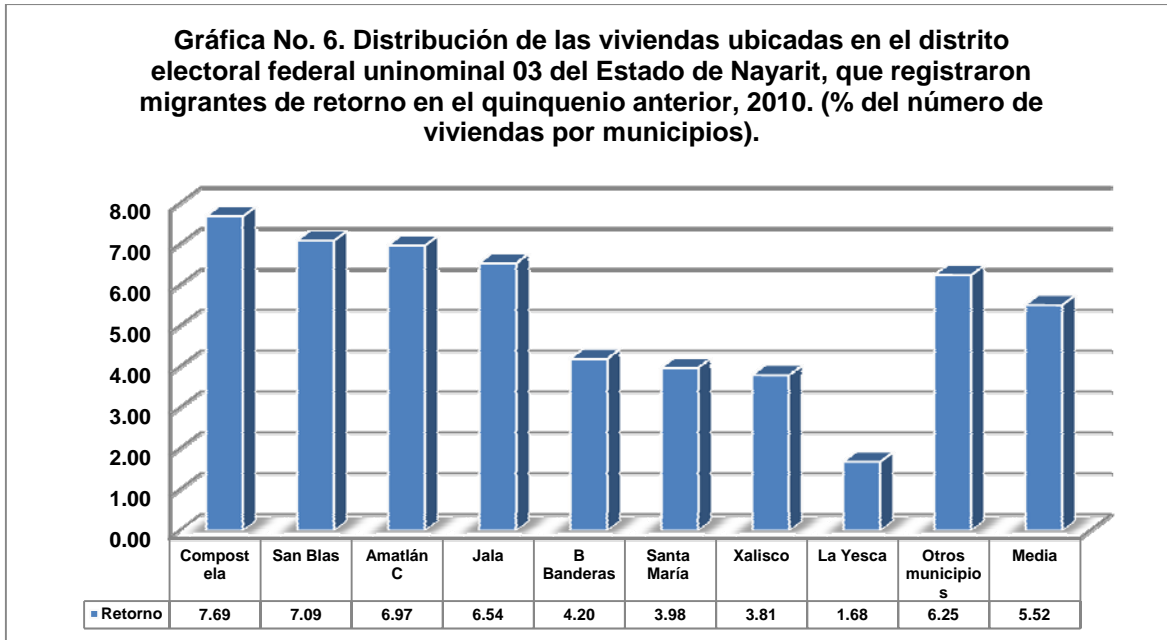
En la gráfica número 5, se observa que el municipio de Ahuacatlán registró la tasa más alta de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con el 8.70%. Mientras tanto, Bahía Banderas registró la proporción más reducida con el 0.93%.

Título del Gráfica No. 5. Distribución de las viviendas ubicadas el distrito electoral federal uninominal 03 del Estado de Nayarit, que registraron migrantes circulares en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipios).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

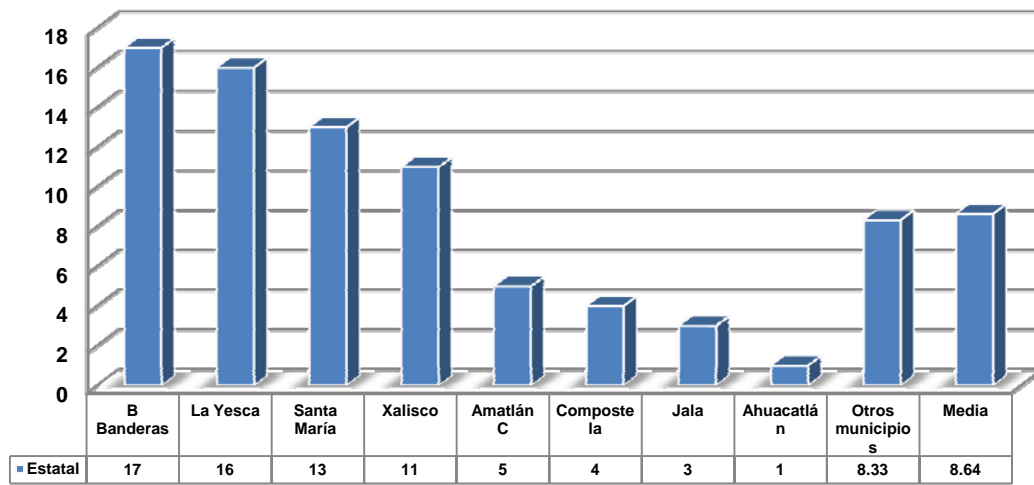
En la gráfica número 6, se aprecia que el municipio de Compostela registró la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con el 7.69%. En contrapartida, la localidad de La Yesca tuvo la tasa más reducida con el 1.68%.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

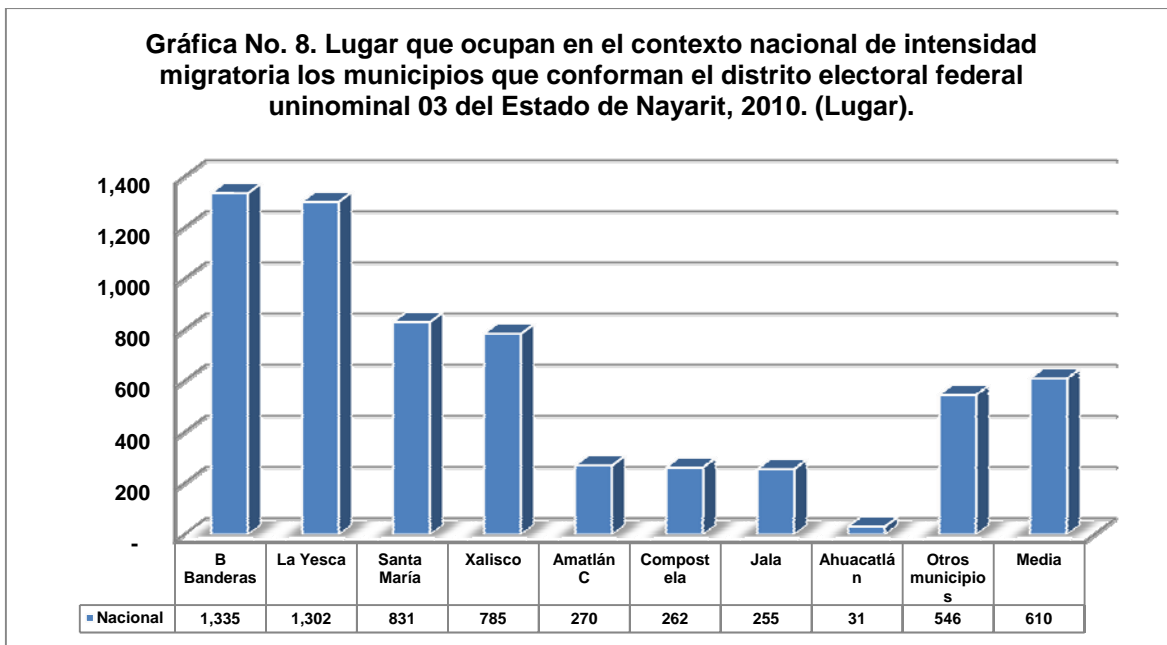
Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria a nivel estatal, si el lugar que ocupa en el contexto de la entidad federativa tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 20. La gráfica número 7, muestra que los municipios de Bahía Banderas y La Yesca cuentan con un grado bajo de intensidad migratoria, se encuentran en los lugares 17 y 16, respectivamente, en el contexto estatal; los municipios de Santa María del Oro, Xalisco, Ixtlán del Río y San Blas muestran un grado medio de intensidad migratoria, ubicándose entre los lugares 13 al 9, en su contexto estatal; San Pedro Lagunillas, Amatlán de Cañas, Compostela y Jala poseen un grado alto de intensidad migratoria, situándose en los lugares 6 al 3, en el contexto estatal; finalmente Ahuacatlán posee un grado muy alto de intensidad migratoria, ocupando el lugar 1, en el contexto estatal.

Gráfica No. 7. Lugar que ocupan en el contexto estatal de intensidad migratoria los municipios que conforman el distrito electoral federal uninominal 03 del Estado de Nayarit, 2010. (Lugar).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 8, muestra que los municipios de Bahía Banderas y La Yesca cuentan con un grado bajo de intensidad migratoria, se encuentran en los lugares 1 mil 335 y 1 mil 302, respectivamente, en el contexto nacional; los municipios de Santa María del Oro, Xalisco, Ixtlán del Río y San Blas muestran un grado medio de intensidad migratoria, ubicándose entre los lugares 831 al 639 en el contexto nacional; las localidades de San Pedro Lagunillas, Amatlán de Cañas, Compostela y Jala poseen un grado alto de intensidad migratoria, situándose en los lugares 333 al 255, en el contexto nacional; por último, Ahuacatlán posee un grado muy alto de intensidad migratoria, ocupando el lugar 31, del contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- El distrito electoral 03 de Nayarit se conforma de 11 municipios donde habitan 383 mil 002 personas, asentadas en 109 mil 192 viviendas, de las cuales, en promedio, el 13.49% reciben remesas, el 3.02% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 2.87% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 5.52% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.
- Bahía de Banderas es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 117 mil 545 habitantes; por esta razón tiene la mayor proporción de viviendas con 34 mil 702, sin embargo Ahuacatlán tuvo la proporción más elevada de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 25.84%; el municipio de Jala registró la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 6.61%; Ahuacatlán la tasa más alta de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 8.70%. Por su parte la localidad de Compostela la registró la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 7.69%.

- San Pedro Lagunillas es el municipio menos poblado en este distrito, con 7 mil 686 habitantes, por esta razón registra el menor número de viviendas con 2 mil 296. Por su parte el municipio de Bahía Banderas registró la proporción más baja de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 2.77%, la tasa más baja viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 0.51% y la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 0.93%. Por su parte el municipio de La Yesca tuvo la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 1.68%.
- Este distrito tiene en los municipios de Tepic y Bahía de Banderas dos importantes polos de desarrollo económico, son ciudades del Estado de Nayarit con el mayor tamaño de población y consideradas de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria, los servicios y la agricultura son las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional, sin embargo, a pesar de su predominio económico, no han logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman este distrito, el cual registra un grado bajo, medio, alto y muy alto de intensidad migratoria, lo que significa que tienen que avanzar en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.
- Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en los municipios que conforman este distrito no tienen las condiciones socioeconómicas, estos problemas se exacerban más en las localidades de San Pedro Lagunillas, Amatlán de Cañas, Compostela, Jala y Ahuacatlán, que tienen una alta y muy alta intensidad migratoria hacia los Estados Unidos, donde su población se desplaza hacia aquel país en busca de oportunidades de empleo y para mejorar sus condiciones de vida.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores relacionados con la intensidad migratoria en los municipios que conforman el distrito electoral federal uninominal 03 del Estado de Nayarit, 2010.										
Entidad federativa / Municipio	Total de viviendas	% Viviendas que reciben remesas	% Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Índice de intensidad migratoria	Índice de intensidad migratoria reescalado de 0 a 100	Grado de intensidad migratoria	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Ahuacatlán	4,484	25.84	5.35	8.70	6.49	2.8478	9.2712	Muy Alto	1	31
Amatlán de Cañas	3,269	22.51	2.76	3.03	6.97	1.3583	5.8295	Alto	5	270
Compostela	20,175	17.24	3.43	3.57	7.69	1.3762	5.8708	Alto	4	262
Ixtlán del Río	6,900	13.61	2.46	1.12	6.25	0.4775	3.7940	Medio	10	665
Jala	4,511	15.19	6.61	3.59	6.54	1.4009	5.9278	Alto	3	255
Xalisco	12,350	4.95	2.07	3.19	3.81	0.2751	3.3265	Medio	11	785
San Blas	11,942	11.79	2.63	1.24	7.09	0.5277	3.9100	Medio	9	639
San Pedro Lagunillas	2,296	21.28	3.97	2.53	6.01	1.1848	5.4285	Alto	6	333
Santa María del Oro	5,711	9.21	2.56	1.75	3.98	0.1979	3.1479	Medio	13	831
La Yesca	2,852	4.04	0.84	1.93	1.68	-0.3448	1.8940	Bajo	16	1,302
Bahía de Banderas	34,702	2.77	0.51	0.93	4.20	-0.3706	1.8344	Bajo	17	1,335
Total/Promedio	109,192	13.49	3.02	2.87	5.52	0.8119	4.5668		9	610

Fuente: CONAPO



Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones
Presidente

Dip. Marcelo Garza Ruvalcaba
Secretario

Dip. Fernando Rodríguez Doval
Secretario

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebara
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

José María Hernández Vallejo
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector

C. Martha Amador Quintero
C. Dolores García Flores
Capturistas